

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 1879.

Número 3.418.

SECCION DE RECLAMOS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios economicos.
Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se expenden viños de Biar y de la Huerta.
Labradores, 17.

EL CONDE DE ANDRASSY.

(CONCLUSION.)

Cuando llegó al camino más inmediato al campo de batalla vió un carruaje que se alejaba rápidamente. Se acercó á galope y reconoció á Kossuth que huía, pero que llevaba aún la espada en la mano en actitud de mando. «Enviad la espada, gritó el conde Andrassy, que podrian veros.» Esta anécdota bastaría para dar una idea del carácter del hombre. Aun en medio de la más espantosa derrota, el conde Andrassy no resistió á la tentacion de lanzar un chiste ingenioso.

II.

El conde Andrassy se hallaba en Constantinopla haciendo vanos esfuerzos para ajustar una alianza entre los magyares y los turcos, y fumando inútilmente el *tchibuck* con los bajos, cuando llegó la noticia de la capitulacion de Gergey y la derrota de Hungría. Algunos dias despues leia en los periódicos que habia sido condenado á

muerte por el consejo de guerra de Pesth, y ahorcado en efigie. Perseguido por el rencor del gobierno austriaco, que pedía á la Puerta la extradicion de los refugiados húngaros, el embajador de Kossuth fué á buscar en el suelo británico una hospitalidad más segura.

El conde Andrassy fué en el destierro magnate opulento como lo habia sido en el campo de batalla. No dejaba una carrera de caballos, y se habia hecho notar en Hyde Park como un incomparable ginete. Su cuna y su riqueza le abrieron las puertas de los más aristocráticos salones de Londres. Supo representar con mucho talento su papel de emigrado, y se complacian en oírle referir la guerra de la Independencia y las últimas convulsiones de Hungría. En aquella época la Europa liberal manifestaba las más vivas simpatías por la causa de los magyares, y era para los hombres de Estado de Inglaterra una ventaja poder preguntar á uno de los más brillantes autores del último drama y escuchar sus interesantes disertaciones sobre el origen de la lucha, las fuerzas de los beligerantes, los errores cometidos por una y otra parte y los proyectos de desquite de los vencidos. El conde Andrassy fué la personificación de la Hungría próspera, y en realidad no tardó en ser considerado como formando parte del cuerpo diplomático. Despues de haber sido en Constantinopla embajador de una insurreccion, continuó representando en Londres un gobierno que ya no existía.

Desempeñó con conciencia la comision diplomática que él mismo se habia asignado: Al principiar la guerra de Crimea comprendió con esa sagacidad de que tantas pruebas ha dado que iban á agitarse en la corte de Napoleon III las más graves cuestiones de la política europea. Fué bien recibido de la sociedad imperial y no tardó en ser uno de los íntimos de las Tullerías. Es verdad que el conde Telecky ocupaba ya el puesto de embajador *in partibus* de la conspiracion magyar cerca del emperador de los franceses y nunca el conde de Andrassy consiguió suplantar completamente á su rival en el favor del soberano; pero continuó su papel de diplomático afortunado con talento y algun triunfo para su persona si no para sus ideas.

Esos años fueron los más fecundos de su vida. Merced á su cualidad de embajador de hecho, el conde de Andrassy habia podido penetrar en los bastidores de la política europea. Durante su permanencia en Constantinopla habia visto de cerca la irremediable decadencia de Turquía; en Londres habia aprendido á juzgar en lo que valia la union

cordial de las potencias occidentales, y finalmente, en París se habia iniciado en los proyectos que se tomaban contra los tratados de 1815.

Así, pues, cuando la ley de amnistía abrió á los magyares las puertas de la patria, el conde Andrassy llevó del destierro un caudal mucho más precioso para un hombre de Estado que la erudicion adquirida en los libros ó el talento de descifrar las medallas antiguas. El embajador de Kossuth volvia á su país con un conocimiento completo del personal político de Europa. habia visto de cerca á la mayor parte de los hombres con los cuales debia tratar algun dia cuando la fortuna de los acontecimientos hubiera impuesto como ministro á los Hapsburgos vencidos el revolucionario de 1848.

GUIRNALDA. (1)

(1) De un libro próximo á publicarse.

¡Qué escondida se halla entre los árboles la casita de Guirnalda! Parece la glorieta de un jardín, pues tanta es la hiedra y enredaderas que la cubren, por su corredor trepa una parra y la adorna hasta el alero del tejado donde anidan las golondrinas.

Del marco de la pequeña ventana de la derecha, pende la jaula donde canta un jilguero sobre el tiesto que con sus claveles perfuma la habitacion.

No es muy blanca, pero es muy alegre; las gallinas y patos que corren por su delantera, el alto laurel que dá sombra al pozo, el mastin que ladra á la llegada de la gente, los árboles frutales del cercano huerto y los ganados que saltan en el prado que se halla á su espalda, son alicientes poderosos para recrear el ánimo...

¡Ah!... y su dueña? Y Guirnalda? La bella y triste Guirnalda, esa si que es más que suficiente para atraer hácia aquella solitaria morada á cuantos han yan tenido la dicha de verla alguna vez.

No creo que haya puntos de comparacion con otras mujeres, porque si acaso, las hay más hermosas, más interesantes imposibles. Esbelta y airosa se cimbreaba gallardamente sobre su talle gentil; en su cara se ve un conjunto de gracias singular, negros son sus ojos, pero tan grandes y tan expresivos que viendolos se puede crear en las sirenas que atraen con la vista, su boca de perfumado clavel es de una forma tal que no tiene semejanza; á pesar de ser muy delgados sus labios están ligeramente

levantados. su nariz ni es afilada ni chata, es algo elevada hácia los ojos, y se extiende más de lo que ordinariamente sucede hácia la boca, sobre su ancha frente descuellan sedoso y rizado cabello negro peinado hácia atras y reunido en una sola trenza; su color es moreno pálido con gran tendencia al blanco de la magnolia, y tiene su lenguaje tal sonoridad y dulzura que conmueve.

II.

Allí vive sola, olvidada, triste y en continuo sobresalto; parece una tímida corza á quien diariamente persiguen los cazadores. No se ocupa más que en pasear el corredor de la casa, acompañada de una viejecita afable, rezar cuando á ello le llama su compañera y contemplar el universo desde el corredor enramado.

Dicen algunos que la han visto llorar y suspirando al cruzar la arboleda, y hay quien la ha contemplado de rodillas en lo alto del monte próximo ante una antigua cruz de piedra que allí existe recordando la tragedia del Calvario.

Pero esto pocas veces habrá sucedido, pues apenas se aparta de la casita de la parra y el jilguero.

Que no tiene gracia ni con nada se divierte; desde luego se nota en todo su modo de ser; en la pequeña sala que da al corredor de su casa, se ve un arpa cuyas cuerdas están rotas, en el mismo sitio hay un lienzo montado sobre un caballete en cuya pintura se nota que hace mucho tiempo fué comenzada, y no habiendo quien la continuase, los pinceles están en el rincón llenos de polvo cerca de un bastidor cuyo bordado no se distingue por lo oscurecida que se ha puesto la tela, la cual debió haber sido blanca: todo da á entender que aquello debió de haber servido para ocuparse en trabajar la dulce Guirnalda.

La vieja es cariñosa y trata de consolarla, pero no puede conseguirla, ambas pasan la vida de esas flores solitarias que ha llevado el viento en un borrascoso dia á vivir entre dos rocas, donde siendo la vegetacion raquitica y la vida casi nula, exhalan aroma para que nadie lo aspire.

Guirnalda es seguro que ha padecido mucho. ¿Quién es su padre? Aquella compañera de su vida, es su madre? Hé aquí la pregunta que todos se hacen al conocerla por vez primera.

Hay en su cuarto un gran armario de esmerada hechura que nadie ha visto abierto desde que allí se colocó, ni se sabe quién posee su llave, pues cuando á ella se le pregunta sólo contesta que es misterio.

Cosa más extraña que todo lo que allí pasa, pocas veces se ha visto; parece que hay algo de encantamiento.

III.

Trasládase el lector con nosotros allá en el dia 15 de Abril de 1845, y verá que hay alguna novedad que nos pondrá en camino de averiguar parte del ministerio.

Son las diez de la noche, está muy oscuro; llueve á mares y no se percibe más que el ruido confuso de las aguas al caer, el viento que sopla y el troto de un caballo por el camino que conduce á la casita. Llega á ésta y se apea junto á la puerta un hombre cubierto con ancho sombrero de fieltro, capote de aguas y que lleva botas de montar.

Al pronunciar con voz sonora el nombre de Guirnalda, el eco lo repite varias veces, y á poco se escucha un grito dentro del cuarto de la ventana en que se halla el tiesto de los claveles.

Nadie abrió por de pronto, pero volviendo á repetir el forastero el nombre melodioso acompañado de fuertes golpes á la puerta, en el dintel de ésta apareció la viejecita con una linterna en la mano, acompañada de su criada, como de 40 años, y un perro que ladra desesperadamente.

«Buenas noches,» dijo el forastero; y entró sin esperar la respuesta; y tras él fué la vieja, y cerró la criada la puerta, callándose al punto el mastin.

Pasaron como dos horas y el hombre misterioso volvió á salir acompañándole Guirnalda hasta la puerta, suspirando y con las ojos rojos de llorar.

Despues de montar á caballo aquel personaje extraño, que era viejo y de mirada altiva, dijo:—¿Conque estás conforme, quieres que venga hoy mismo?

—Sí, señor, sí; ya que deseais que haga el último sacrificio lo haré. Disponedlo todo cuanto antes.

Y sin mediar más palabras entre ambos, de nuevo se volvió á oír el trotar del caballo que se alejaba.

La nube primaveral habia desaparecido y la luna se presentaba radiante frente al corredor de la casita donde á su resplandor podía verse á la mujer que nos ocupa de rodillas y apoyada sobre una silla con su frente entre las manos.

IV.

Poco tardó en amanecer, y el canto de todos los pájaros de la creacion saludaban al rojo sol que aparecia sobre las colinas al descorrerse los brillantes telones de grana y oro; fresca la brisa mecía las cañas del jardín y las bulliciosas gallinas saltaban del palo en que estaban colocadas bajo el corredor ca-

careando tras el gallo que pregonaba la aurora.

(Se continuará.)

Alicante 30 de Agosto de 1879.

¿EN QUÉ SIGLO VIVIMOS?

Es indudable que el movimiento reaccionario impulsado por el neocatolicismo gana terreno en España, desde que el gobierno conservador transige con el elemento ultramontano, hasta el punto de colocar en altos puestos hombres que no hace mucho tiempo eran redactores del *Cuartel Real* y siguen siéndolo todavía de *La Fé*.

Esto que parece indiferente á los que llamándose *conservadores liberales*, rigen los destinos de la nación, no puede serlo para los que rinden verdadero culto á la libertad, sin la cual no es posible el progreso humano, como lo hemos demostrado tantas veces, y como está en la conciencia de cuantos de veras desean el mejoramiento moral y material de los pueblos; y por eso nosotros que venimos consagrando nuestra pobre inteligencia, desde que tenemos uso de razon, á abogar por el triunfo de todas las libertades, no podemos menos de dar la voz de alerta siempre que observamos que los enemigos del progreso, los que viven á costa de la ignorancia agena, los que quieren someter al hombre á su ferula de hierro para que nadie les arrebatte el monopolio de la preponderancia absoluta, se aperciben á entorpecer la marcha de la humanidad, exhumando viejas doctrinas y dando pávulo al fanatismo que tan terrible valla ha opuesto al desarrollo de las grandes verdades físicas y morales que hoy resplandecen en el mundo, y que han emancipado á la humanidad de la vergonzosa tutela en que vivió por espacio de muchos siglos.

Una serie de noticias que nos trajeron anteayer y ayer los periódicos de Madrid y de las provincias, nos ha sugerido las anteriores consideraciones y nos induce á llamar la atención de todos los que aman la libertad y el progreso, sobre esas noticias que prueban que el ultramontanismo no duerme, sino por el contrario trabaja sin tregua para apoderarse de nuevo de los pueblos y someterlos á su política funesta.

No pasa día sin que los partidarios del retroceso dejen de llevar á

cabo algun acto que revele no solo su existencia, sino el influjo de que aun hoy disfrutan; y la prueba de ello es la serie de noticias que reproducimos á continuacion y sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores, seguros de que sacarán de ellas las mismas deducciones que nosotros.

Hé aqui las noticias á que nos referimos:

—«El obispo de Bargo de Osma ha dirigido una comunicacion al Gobierno, manifestando que no reconoce en el Consejo de Estado ni en el Gobierno poder bastante para determinar que del cementerio de Soria tenga una llave la autoridad civil y otra la eclesiástica.»

—«Estos dias han llamado la atención en Tortosa dos frailes franciscos que: vestidos de hábito talar y con la cabeza afeitada y descubierta, recorrian las calles haciendo varias genuflexiones, y besando el suelo cuando pasaban por delante de algun templo católico.»

—«El cura párroco de la iglesia de Belen, en Barcelona, se ha negado á celebrar horas fúnebres en la muerte de una niña de 14 meses, por no ser hija legítima, á pesar de haber sido bautizada al nacer.»

—«En el nuevo convento de frailes establecidos en Concastana parece que se ha empezado á repartir sopa á los pobres segun la usanza de las antiguas comunidades religiosas.»

—«El día dos de setiembre, á las siete de la mañana, saldrá de Madrid un tren conduciendo peregrinos al santuario de Lourdes.»

Al ver esa eterna rémora que oponen ciertos prelados y ciertos presbíteros á las disposiciones del gobierno representativo que nos rige; al ver esos públicos alardes de ciertas prácticas exageradas, al ver que volvemos á los tiempos de la sopa y de las peregrinaciones, ¿qué tiene de extraño que hayamos exclamado:

¿En qué siglo vivimos?

Mediten los hombres que hoy rigen los destinos de nuestra nación lo que dejamos consignado, y tal vez despierten de ese indiferentismo con que miran generalizarse la propaganda ultramontana que tantas desdichas puede traer aun.

No respondemos de la exactitud de los hechos, ni menos de su resultado, sin embargo, nos hacemos eco de ciertas noticias que á ser verdad, no dejarán de aumentar el catálogo de los conflictos en que se encuentra nuestro ayuntamiento, agobiado en gran manera por las trascendentales cuestiones de la falta de agua, que aumenta en proporciones á medida que el tiem-

po se obstina en no favorecernos con benéficas lluvias, y por el deplorable estado de las arcas municipales.

Dícese de público, que la mayor parte de los dueños ó propietarios de los edificios que ocupan las escuelas de instruccion primaria costeadas por el municipio, solo esperan que pase el tiempo de las vacaciones, para pedir el desahucio legal de dichas escuelas, fundados en que se les están adeudando un considerable número de meses de alquiler, habiendo sido infructuosas cuantas gestiones han practicado para conseguir su abono, y mas que todo, en vista del precedente ó jurisprudencia que parece se ha establecido por el Ayuntamiento de no atender por ahora al pago de otros servicios que los corrientes ó sea desde que se ha encargado de la ordenacion de pagos el actual señor Alcalde, cuya jurisprudencia no está, por cierto, nada conforme con la sentada por el Consejo supremo en varias resoluciones dictadas en casos análogos, en las cuales se declara terminantemente que el ente moral llamado municipio no desaparece nunca, y por lo tanto que sus obligaciones y compromisos no pueden dejar de atenderse siempre y con la regularidad debida; y esto mismo se consignó no hace mucho por la autoridad superior de la provincia en la reclamacion que á la misma hizo uno de los señores propietarios de esta capital á quien se adeudaban tambien algunas sumas por el indicado concepto; lo cual nos parece muy lógico, procedente y justo, porque dado el caso en que se encuentra el ayuntamiento por la falta de recursos, hubiera sido lo mas prudente acaso y lo mas conforme á los rectos principios administrativos, hacer un arreglo con aquellos propietarios, en virtud de cuyo arreglo ó convenio pudieran ir percibiendo mensualmente lo corriente y algo por atrasos en proporcion á la deuda.

No dudamos de que nuestras indicaciones sean tal vez acogidas por el ayuntamiento y mas principalmente por su presidente como ordenador de pagos, y de este modo podrá quizá evitarse el desahucio que siempre daría por resultado un espectáculo, viendo desalojar de las casas ó escuelas á los niños con sus profesores á la cabeza porque la rectitud del tribunal, en todos sus actos no reconoce mas fueros, carácter y consideraciones, que las de la ley.

Dos noticias satisfactorias ambas nos dan nuestros colegas de la capital en sus números de ayer, respecto á la vitalísima cuestion de aguas potables.

La primera se refiere á la reunion celebrada bajo la presidencia del

Sr. Gobernador Civil, para tratar de una avenencia entre el ayuntamiento de Torremanzanas y el señor Perez Llacer, y la segunda á la realizacion del proyecto propuesto por el Sr. Pillet para hacer potables las aguas del mar.

Respecto á la reunion celebrada en el Gobierno civil, nos dice nuestro colega *La Union Democrática*, tomándolo de un artículo de *La Voz de Jijona*, lo siguiente:

«En la citada reunion se hallaba representado el Municipio de Alicante por su Alcalde Presidente D. José Bueno á quien acompañaban los Sres. Senante, Perez, Almiñana, el Jefe de Fomento Sr. Garcia y el Ingeniero señor Miro, De parte del Sr. Perez Llacer concurren su sobrino y representante Sr. Santonja, el Abogado D. Miguel Aracil, y D. Rafael Cortés de Dolores, de Torremanzanas don Francisco Llinares, Alcalde accidental, los Regidores D. Antonio Gisbert Verdú, D. José Gisbert Sirvent y el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Coloma Picó, y Jijona se hallaba representada por D. Francisco Soler y Cortés, Don Juan E. Tur y D. Juan Bautista Garcia.»

Abrióse la discusion por el Sr. Gobernador Civil con una serie de observaciones encaminadas á demostrar sus propósitos de imparcialidad y decision para dar exacto cumplimiento á la citada Real orden sin lastimar derechos legítimos de Torremanzanas y Jijona, y á este fin propuso algunos medios conciliatorios y prudentes que se hubieran apresurado á aceptar los de Torremanzanas, si los representantes del señor Llacer hubieran manifestado su adhesion; más por parte de estos señores se propusieron otros que conceptuaron mas favorables á su proyecto, siempre con la protesta de no causar perjuicio á Torremanzanas, á pesar de cuya salvedad no fueron aceptados por los interesados de dicho pueblo.

El Sr. Alcalde de Alicante trató de reducir la cuestion al exclusivo objeto de encontrar medios que facilitasen la conduccion de aguas potables á la capital, sin perjudicar los derechos de Torremanzanas: el Sr. Senante, á este propósito, expuso: Que debería señalarse el agua que le correspondiese al citado pueblo, segun los aforos practicados en las fuentes antes de funcionar los pozos y el resultado que dieran funcionando, para deducir la diferencia dar á conocer la parte alicuota que pudiese corresponder á Perez Llacer, cuyos aumentos ó disminuciones, segun las épocas de sequia ó abundancia, acrecerian para Torremanzanas en la misma proporcion.

Esta misma indicacion, propuesta tambien por el ingeniero Sr. Miró, se aceptó en principio como punto de partida en la redaccion de las bases que el referido ingeniero habia formulado, de las cuales se convino en facilitar apuntes ó copias al alcalde de Torremanzanas en un término breve, para que diera conocimiento de las mismas á mayor número posible de interesados y prestara su asentimiento ó adiciones las modificaciones que estimaran conducentes.»

Ocupándose de este mismo particular nuestro colega *La Provincia*, copia las bases formuladas por el

ingeniero Sr. Miró para facilitar la solucion al párrafo 2.º de la Real orden de 26 de Junio último, y propuestas en la reunion celebrada en el Gobierno Civil á que nos referimos, cuyas bases dicen así:

«Manera de dar solucion al párrafo segundo de la Real orden de 26 de Junio último (segun convenio.)»

Se practicará un aforo escrupuloso y con los medios que el caso requiere, antes de extraer agua alguna de los pozos abiertos por el Sr. Perez Llacer. Deducido este dato se empezará la extraccion de las aguas y se proseguirá esta operacion hasta establecerse el régimen de los pozos, esto es, hasta que el agua estraida por medio de las norias, sea la que producen los veneros que hoy alimentan los pozos. En este estado y sin dejar de funcionar las norias, se practicará nuevo aforo y se verá por su diferencia con el primer aforo, la proporcion en que son mermadas las aguas de las fuentes de Torremanzanas.

De las aguas estraidas de los pozos se ha de suministrar ó devolver á las fuentes del pueblo una cantidad igual á la que representa dicha merma, y de este modo tiene el pueblo la cantidad de que han sido mermadas sus fuentes, y la que se habrá conservado, y de esta manera tienen la misma cantidad de agua que antes, que es lo que hay que respetar segun la Real orden.

Se entiende siempre que las aguas se han de dar al pueblo en los mismos puntos que hoy las tienen; y tengase en cuenta que el medio para distribuir ó proporcionar las aguas mermadas al pueblo ha de ser de manera que obtenga Perez Llacer las aguas que queden en dichos pozos, bien sea por los trabajos practicados hoy, ó por los que pueden acometer: siempre que se divida en la proporcion correspondiente al tanto por 100 que representa la merma obtenida.»

Colocada la cuestion en este terreno, no debemos prejuzgar su resultado, sino concretarnos á esperar la solucion definitiva, haciendo votos porque se obre con lealtad por ambas partes, con lo cuales de suponer que Alicante conseguirá su objeto, esto es, disfrutar las aguas de que legítimamente puede disponer el Sr. Perez Llacer.

Respecto al proyecto del señor Pillet, nos dice nuestro colega *El Graduador*, lo siguiente:

«De un momento á otro debe llegar á este puerto el vapor *Pinzon* que trae á su bordo la máquina destiladora encargada por los señores Pillet y Ruiz Carratalá, para poder surtir cuanto antes de agua al vecindario de esta capital.»

La máquina se instalará dentro de breves dias. Cuando funcione serán invitadas las autoridades, personas notables de la poblacion, los elementos vivos que significan mucho y que pueden extraordinariamente en estos asuntos, como son el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, y mas tarde el pueblo entero, para que se convenza de que las aguas son gratas al paladar y tienen condiciones muy recomendables para la salud del individuo.

Vendrá luego el análisis de ellas, y cumplidas las formalidades necesarias, y aceptadas las aguas, toca entonces desarrollar un verdadero proyecto que

amin...
gust...
ment...
T...
tene...
nada...
say...
lega...
esté...
juci...
con...
fict...
dur...
vera...
agu...
H...
titu...
con...
jale...
P...
D...
V...
Ter...
V...
Cas...
V...
tor...
V...
Ros...
ria...
co...
rez...
F...
D...
V...
pol...
lez...
Go...
rat...
tor...
tin...
pe...
ma...
D...
fa...
lla...
ro...
V...
D...
T...
M...
sc...
M...
co...
c...
er...
i...
y...
t...
F...
i...
a...
c...
r...
er...

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

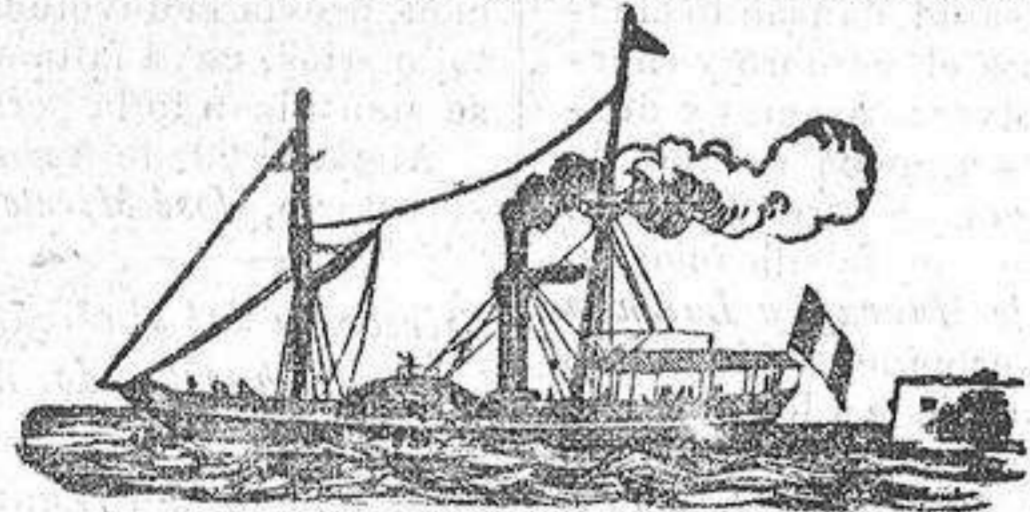
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
 EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
 para destruir rápidamente

LOMBRICES

LAS
ES
 sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
 regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Deposito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

DEPOSITO DE PIANOS

DE
MARIANO DALFAU,
 ABADIA DE SAN MARTIN, 14, VALENCIA.

PIANOS

superiores y legítimos de Erard y Gaveau de Paris, Raynard y Maseras, Bernareggi, Arbona y Chassaigue y compañía de Barcelona á precios mas baratos que en fábrica.

Los convenios especiales celebrados con las casas constructoras, me permiten conceder ventajas y dar garantías á los compradores que difícilmente ningún almacenista puede otorgar; así como aquellas circunstancias me facilitan el medio de poder garantizar los pianos por 5 años si es menester, advirtiéndolo para este objeto, se han escludido de este Depósito los de construcción muy económica, por haber demostrado la esperiencia que saíen caros por su poca duracion y malas condiciones artisticas, lo que ha hecho que sean deshechados y que hoy día no tengan ningún valor.

Se embalan y remiten á cualquier punto de la península, sirviendo los pedidos con toda exactitud. Ventas al contado y á plazos.

Para mas informes dirigirse á este acreditado Depósito, Abadía de San Martin, 14, Valencia.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
 del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET

constructores privilegiados S. G. D. G.

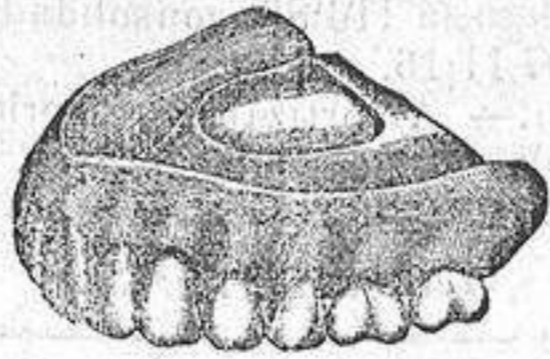
Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, PARIS.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, según el número de 2,000 á 20.000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones.



1r. Premio Gr. med. oro, París. 1875.	1r. Premio, Gr. med. oro Alge ^r 1876.
1r. » » » Poligny 1875.	1r. » Med. gr. modelo París 1876.
1r. » » » plata Namur 1875.	1r. » Gr. med. oro Chatellerault 1876.
1r. » » » Metz 1876.	5 MEDALLAS en PARIS, 1876.

Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos. La Agencia franco-hispan-portuguesa, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios, reparten gratis los prospectos con viñetas y trasmite los pedidos.



GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,
 A se hayan bañado, ó tomen las naturales ó compuestas.

Gran descubrimiento.

Acete de bellotas para el pelo, premiado en Paris con medalla de 3.ª clase.

Las aguas todas, sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos, pegajoso, y con irrecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, otopcias totales ó

parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues el inimitable Acete de bellotas con savia de coco, admirado en la Exposición de 1878 en Francia, llamado en las Américas «La Biblia del tocador y de la clinica,» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, afirma la memoria, desarrolla el entendimiento, y poniéndose unas gotitas en los oídos con algodón antes de tomar el baño, se evitan las sorderas, zumbidos, dolores de cabeza y otras molestias y peligros.

Se vende en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica; jardines, 5, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto y busto en la etiqueta. para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 840 periódicos. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

NOTA.—Hay Café de Bellotas para la disenteria, pujos y demacración, a 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el colcream para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fre-a para el rostro blanquimosos, 4 y 8 rs. bote. Surmá Oriental para tapar las canas en el acto, pasta, 10 rs. caja. Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botol dentrificica, 4 y 8 rs. Polvos dentrificicos de menta, 2 rs. caja Filodonta del Ateneo higiénico de Paris, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

En Alicante: Farmacias del Dr. Soler, Dr. Hernandez; Dr. Bellido; Dr. Font y Mas, y perfumería de Guirien. Representante de la fábrica, D. José Maria Nuñez: En Alcoy; farmacias del Dr. Alonso, y Dr. Monllor.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Acete.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cette y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para París, (Garc de Bercy.)

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Duero. Saldrá de este puerto el 5 Setiembre para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.	Conservas de pescado.	Grasas.
Pepinillos. Cebollas. Coles. Picadillo. Trufas. Variantes. Espárragos. Settas. Pimientos. Guisantes.	Langosta. Ostras. Salmon al natural. Id. fiambre. Merluza frita. Anguilas. Lenguados fritos. Anchoas. Huevos de bacalao. Sardinias.	Manteca de Flandes. Id. de cerdo en rama. Quesos de bola. Id. de plato. Id. mahonés. Postres. Bizcochos de limon. Id. de naranja. Galletas superiores de varias clases.

Conservas de carnes.

Jamones ahumados.
Id. salados.
Salchichon de Bologna.
Id. de Vich.
Carne de vaca.
Lenguas de id.
Chuletas de cerdo.
Cabezas, rabos y patas de id.
Fiambre de Strasburgo.
Id. de lengua.
Foie-Gras (hígado de pato).
Longanizas finas.
Chorizos y Embuchados.

Sopas y otros artículos.

Fideos y pastas finas á la italiana.
Sopa Juliana.
Tapioca.
Gelatina opaca.
Arroces.
Garbanzos de Fuente Saucó.
Aceite de comer.
Aceitunas sevillanas.
Licores.
Cognac.
Ron.
Marrasquino.
Manzanilla.
Chartreuse.
Cerveza alemana.
Ginebra.

Todo clase superior y precios económicos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

Mayor, 32, (cuatro esquinas).

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

EL HECTOGRÁFO.

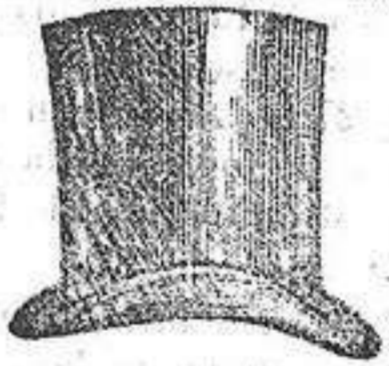
Aparato para copiar cartas, manuscritos, musica, dibujo, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel. El procedimiento es sumamente sencillo.—60 ó 80 copias en diez minutos. No hay necesidad de prensa ni tampoco de humedecer el papel. Indispensable para las oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio, 132 reales.

Venta esclusiva para la provincia.—Depósito, en el Centro comercial y de negocios de Juan Calatayud y Compañía, Castaños, 12, ALICANTE.

NOTA.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que lo haga el coste de remision para fuera de la capital.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.
 Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

PETRÓLEO

de primera clase.
 A 62 reales caja, de tránsito.
 Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado agudiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente saucó primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se espesnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado picho Establecimiento.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garf. pas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escufoinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escudras. Destornilladores. Cuchillas.
---	--

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bojias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
--	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.